

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA OROCAMIONES S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Maricao, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las quince horas, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida 25 de Julio Km. 1 1/2, se reúnen los accionistas de IMPORTADORA OROCAMIONES S.A. Una el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los estatutos y leyes, que son: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comité. 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Preside la sesión su titular señor Jaime Fernando Belar Beltrán y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Diego Germán Urquiza Lora. Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Diego Germán Urquiza Lora, propietario de quinientas acciones ordinarias y constitutivas de un dólar cada una, equivalentes a quinientos dólares USA de capital. 2) Jaime Fernando Belar Beltrán propietario de quinientas acciones ordinarias y constitutivas equivalentes a quinientos dólares USA de capital. Constatado que fue el quórum, el presidente declara legalmente constituida la Junta General. Disponiendo en consecuencia al primer punto que se reúne al: 1) Conocer y aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía, en cuya forma la palabra el señor Gerente General de la compañía y también sucesivamente se detalló en el Informe de Gerencia, entregado a su vez copia a cada uno de los asistentes. El primer es aprobado por unanimidad por la Junta. Inseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere al: 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comité. Inicialmente se va sobre el Informe del Comité sobre Licenciado Alejandro Nieto Uribe, el mismo ante largo de su análisis, los Accionistas proceden en la sala, considerando que el mismo se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Inseguida se procede a revisar el tercer punto del orden del día que trata de 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012. Como su primero el señor Diego Germán Urquiza Lora, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que no ha habido movimiento económico. Una vez concluida la exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. No habiendo otro asunto que tratar, se convoca un receso para la reanudación de la sesión. La cual luego de ser dada, fue aprobada por unanimidad resolviendo para su validación en unido de Acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

EXPEDIENTE QUE LA PRESENTE ACTA SE FUE COPIA DEL ORIGINAL

Diego Germán Urquiza Lora,
Gerente General-SECRETARIO